

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. Edición grande 1.50)

TRIMESTRE (local 3.50 grande 5)

Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franco

OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13.

Pago adelantado.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61. — John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

VIERNES 1.º DE MAYO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C.; Ceprien y C.; y D. C. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.318

FISCHEL

Los mejores muebles conocidos en la Ferretería de **Francisco Peña.** 15-16

IMPRENTA.

POR 900 PESETAS SE VENDE UNA. Contiene tipos del cuerpo 6, 8, 10, 12, titulares, adornos, viñetas, rayas, cuadrados, etc. chivales, cajas, galerías, y todo lo necesario para empezar a trabajar en el acto, pudiendo hacerse un periódico del tamaño del «Boletín oficial», con una prensa de madera tamaño ordinario y con los útiles correspondientes, todo en buen estado. Para informes en esta administración.

PUERTAS CRISTALES

Se venden unas en la carpintería de Gómez calle de las Balsas.

COLOCACIÓN

La desea obtener en la oficina de algún Notario, en la de algún Agente de minas o en cualquiera otra particular, un joven de 17 años que posee buena letra sin falta de ortografía.

En nuestras oficinas se dará razón.

LA PAZ DE MURCIA.

Creemos muy justo que el Ayuntamiento, aceptando la moción hecha por el Sr. Baquero, se dirija al Gobierno de Madrid, con el fin de recabar no se verifiquen en los distritos Universitarios las oposiciones para la provisión de escuelas, siguiendo el método que antes había establecido.

Si con este nuevo procedimiento se quería evitar las influencias que los aspirantes agitaran en su beneficio, los hechos han venido a probar que esta presión continúa, viniendo a resultar favorecidos los de las cabezas del distrito universitario.

Aquí, desde que las oposiciones se verifican en Valencia, el 95 por 100 de escuelas vacantes en las provincias de Murcia, Alicante, Albacete, Castellón y Valencia, han sido dadas a los de esta última población.

Este es un dato que justifica nuestras manifestaciones.

Entre las reformas introducidas en los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento, se consigna la creación de un arbitrio a los cafés y horchaterías por el terreno que ocupen, durante el verano, de la vía pública, con mesaje.

Dicho impuesto consiste en una peseta mensual por cada metro cuadrado. Esto casi no alcanza más que a los Sres. Molla y Barnés, y con ese impuesto quedarán relevados de lo que pagan en las ferias, así que poco ó nada aumentará los ingresos en este arbitrio.

Nos extraña que a nuestro amigo don Carlos, Díaz que instaló el Hospitalillo de coléricos y casi vivía en él por las muchas veces que lo visitaba, que además del peligro que corría le proporcionaba un trabajo desmedido a todas horas, y que en tan buen estado lo tuvo, se le significó para una cruz sencilla, recompensa inferior a otras que ya ha obtenido, comparando sus servicios con otros de no la misma entidad y posponiéndolos a algunos menos arriesgados. Nos parece que el autor de la propuesta no ha pesado bien servicios y servicios.

Ayuntamiento.

Anteayer celebró sesión supletoria bajo la presidencia del Sr. Gómez Cortina y con la asistencia de los concejales efectivos, Sres. Albaladejo, Gómez Esbray, Baquero, Ladrón de Guevara, é Iñan González (conservadores y casolistas) y de los interinos Sres. Brugañas, López Guillén, Sanz, Sánchez, Hernández Hermosa, Espinosa, Hernández, Márquez, Martínez, Albacete, y Lorente, en total 16.

Se acordaron los locales para la próxima elección de concejales.

Se aprobó el proyecto de distribución de fondos para este mes.

Que se abonen a D. D. Vía 76 pesetas por el terreno que a favor de la vía ha dejado en la calle de Caravaca. Por su estado ninguno se acordó la demolición de la casa núm. 4 de la calle de Aljezares, propia del Sr. Baquero, otra de la plaza de S. Agustín, la núm. 4 de la cuesta de la Magdalena, la 11 de la calle de la Sal y otra de la del Carril de San Agustín.

El interino Ayuntamiento no ha visto todavía el amenazante estado, el peligro que ofrece al público, a pesar de los puntales, de la que hace esquina a las calles del Granero y de Saavedra.

Se aprobó el presupuesto para terminar la colocación de asientos en el paseo del Malecón, que importa 2,253 pesetas.

Que pase a informe la solicitud de aumento de sueldo del conserje de la cadería.

Acordóse costear un árbol de fuegos artificiales en las próximas fiestas y feria del Corpus, consignando 500 pesetas para él, y facilitar a la Junta de festejos las paradas del alumbrado de la Gloria.

Se aprobaron varias cuentas, entre ellas la de la Junta del cementerio correspondiente a Marzo, de la que resulta un sobrante de 547 pesetas.

Se concedió licencia al concejal Teniente de Alcalde Sr. Pérez Trigueros para poder ausentarse.

Autorizar el que por administración pueda hacer construir 50 fosas-nichos; la Junta del cementerio.

Pasaron a informe varias solicitudes de maestros pidiendo aumento de sueldo y terminó el despacho ordinario.

De las mociones ya nos ocupamos por separado.

Comisión provincial.

En su última sesión ha tomado los siguientes acuerdos:

Informar al Gobernador que por los fines que la sociedad titulada «Círculo Liberal» que trata de establecerse en Mula se propone realizar, debe tomarse razón de sus estatutos en el registro especial que se lleva en el Gobierno civil.

Vista la real orden por la que se aprueba el presupuesto adicional al ordinario de esta provincia para el corriente año económico en la cifra y forma que ha sido votado por la Diputación, si bien entendiéndose disminuidas del capítulo 5.º varias partidas destinadas a la reparación de carterías que pueden incluirse en el ordinario, acordó la Comisión pase a la contaduría para que surta sus efectos.

Puesto al despacho el expediente relativo a la expropiación forzosa de los terrenos necesarios para explotación de la mina titulada Gertrudis, sita en el término de Cartagena, instruido a instancia de D. José Roca Mordella, acordó la Comisión se informe al Sr. Gobernador que considera improcedente las reclamaciones que han formulado contra la pretensión de la expropiación, por no resultar comprobados los defectos atribuidos al plano, declarando de utilidad pública la explotación de la mina expresada y manilar que siga el expediente su curso legal.

LA PROVINCIA.

La Unión.

Tomamos de «El Liberal» el siguiente telegrama que le remite su redactor don Juan Franco:

«He recorrido la sierra de Cartagena, visitando las principales minas, situadas en el radio de la población, a cuatro leguas de esta, siendo el centro de explotación el pueblo de La Unión, y las principales Cabezo Rajado, Beal, Portaña, Asturiana, Florentina, Marcelino Mendigorría, Buen Consejo, Lohosillo, Tomasa, Victoria, Marín, Primitiva, Lucero, San Jaime, Ocas, siendo en su inmensa mayoría, de plomo y manganeso, y hay unas 500 de hierro.»

«Los mineros que trabajan en toda la zona ascienden a 20,000 teniendo la seguridad de que no tomarán parte en la manifestación del 1.º de Mayo.»

«Los obreros son partícipes de la explotación siendo los principales capitalistas en la zona minera; los trabajadores que lo fueron hace pocos años. Muchos poseen más de cuatro millones, y pasan de ciento los que cuentan con más de 25 mil duros. Figuran entre ellos algunos que contrataron en 1,250 pesetas mensuales minas que les produjeron 25,000 duros; explotándolas trabajadores que componían familias.»

«La mayoría de los obreros componese de familias que explotan la extracción

por un 25 por 100 y trabajan el mayor número de horas posible.

En las fundiciones ganan los operarios de tercera cinco pesetas, siendo el «mínimo» de jornal de 3.50 pesetas. En participación, obtiene cada minero de 15 a 25 pesetas. Son muchos los que ganan 2.50.

Las recuas que se emplean para el transporte de mineral son numerosas.

Hace cuarenta años que no existía más que una casa para la explotación de dos minas. Desde 1860 hasta la fecha, se ha desarrollado de tal manera esa industria, que hoy existen 7,000 casas y 21,045 individuos.

La alimentación del obrero es buena y abundante.

En la población hay ocho círculos, dos Teatros y cuatro periódicos.

Los establecimientos de comercio ascenden a mil.

Si los obreros realizan alguna manifestación, será para protestar contra la obligación que se impone al trabajador de surtir de una tienda por medio de vales que les dá el destajista.

El martes es probable que se celebre una reunión de obreros en el teatro Principal.

Los panaderos, en número de cincuenta, han dirigido una exposición al Ayuntamiento solicitando que no se trabaje los domingos.

«Espérase que se llegue a un arreglo.»

NOTICIAS

Hoy publica «El Diario» la nota del timbre; a ella, por nuestra parte, nada tenemos que replicar, solo añadir, que en la cuenta de los ejemplares que de Madrid nos envían, vendrá incluida una partida de timbre que no bajará de 19 pesetas.

El periódico que mas ha pagado es nuestro estimado colega, que ha abonado 66 pesetas, lo cual, dado su tamaño y peso del papel, calculamos represente unos 1,000 ejemplares diarios, demostrando esto que los murcianos ausentes de aquí y nuestros compatriotas, le consideran como la mejor publicación murciana, y las demás que no alcanzan ese favor, como pésimas e innecesarias; con ese favor se le convierte a nuestro colega en unas 900 pesetas mensuales, solo de fuera, un gasto de 66 pesetas de timbre y 120 de papel proximoamente, lo cual le debe satisfacer por lo que significa y por lo que le beneficia. Por estos por lo que muchas veces no hace caso de las advertencias de unos pocos, pues un veredicto tan numeroso se sobrepona a aquellas.

Se se quejará de estas líneas nuestro colega, que solo están inspiradas en hacer mas patente el favor que alcanza, lo cual no todos sabrán.

Nuestro querido amigo D. Jesualdo Cañada, ha trasladado su casa y bufete de abogado a la calle de Ruipérez, número 5.

En Yecla ha tocado el premio de 20 mil pesetas en el sorteo de ayer, que ha correspondido al billete núm. 12,754.

Nuestro querido correligionario y amigo, el ilustrado general López Domínguez, se halla enfermo; lo sentimos.

En la Caja de instrucción pública de esta provincia, ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del actual año económico a los maestros de escuela de Jumilla.

Se ha ordenado al Alcalde de Espinardo, que evite que los vecinos de aquel pueblo opongan resistencia, al adeudo ó tránsito de las especies de consumo.

Varios vecinos del Llano de Brujas y Santa Cruz, han solicitado del Ayuntamiento, el establecimiento de una escuela de niñas en aquellos partidos, proponiendo para de-empañarla a D.ª Agueda Bastida Romero.

Anteayer se dirigió por el Sr. Alcalde al Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, el telegrama siguiente:

«El Ayuntamiento, en sesión que acaba de celebrar, interpretando el unánime sentir de este vecindario, ha acordado significar al Gobierno de S. M., y de un modo especial a V. E., preclaro hijo adoptivo de esta ciudad, su profunda gratitud por haber consignado en los presupuestos generales del Estado, cantidad para las obras de defensa contra las inundaciones.»

Reciba V. E. la expresión del mayor reconocimiento por tan generosa y bienhechora resolución, que es el principio de la realización de las esperanzas de esta comarca.

Contestación. Al Alcalde de Murcia: «Como hijo adoptivo de Murcia ya sabe ese vecindario que haré en su obsequio cuanto pueda en todos los tiempos.—El Presidente del Consejo de Ministros.»

Para premiar los servicios que durante la última epidemia cólica se prestaron en esta ciudad, han sido propuestos por el Sr. Ministro de la Gobernación al de Estado, los señores siguientes:

Para la Gran Cruz de Isabel la Católica, el Sr. D. Federico Gómez Cortina, Alcalde de esta capital.

Para la Encomienda ordinaria de Isabel la Católica, el Sr. D. Teodomiro Ramírez de Arellano, Secretario del Gobierno civil.

Para las Cruces sencillas de Carlos III, el Secretario del Ayuntamiento, D. Agustín Hernández del Aguila; los concejales D. Carlos Díaz y D. Diego Salmerón; los subdelegados de medicina y cirugía D. Agustín Ruiz y D. Miguel Giménez Baeza y el médico D. Tomás Maestre.

La función que ayer tarde dió en la Plaza de Toros la compañía de Díaz y Tony-Grice, no habría dado resultado si no mereciese la pena de tomarse la molestia de abandonar nuestras costumbres, que son las de no salir mas que en los días festivos.

Un público casi tan numeroso como el domingo y tanto ó mas escogido, llenó el redondel, gran parte del gradierio y muchísimos palcos. El espectáculo varió bastante con la presentación de la notable familia Martini y otros artistas, que alcanzaron nutridos aplausos; y de los ejercicios vistos se repitieron con gran aplauso los de Enrique Díaz, el de Eduardo Díaz con su magnífico caballo Romero que encanta a los aficionados a la equitación, y las hermanas Lamarque tuvieron que repetir sus números de música y tocar la malagueña.

Tony-Grice y Tonyto sostuvieron la hilaridad con sus trabajos y chistes.

Peró lo notable de la tarde fué *Glorias de España*, cuya pantomima, entretuvo largo rato agradablemente por lo bien presentada que fué; como por sus patrióticos y entusiastas recuerdos y sus escenas chistosas; si fuese posible repetir este fin de función en las pocas que ha de dar esta compañía, no desagrada; pero sabemos tiene gran repertorio y bueno será que ya que su estancia no ha de ser larga, que nos de a conocer la mayor parte.

El ingeniero D. Fernando Villasante, practicará del 4 al 11 de Mayo, la demarcación de las minas «Los Almendras», «El Cauce», «La Previsora», «Regina», «El Paquito» y «Virgen de las Huertas».

En los días del 12 al 19 del mismo mes de Mayo, las de las llamadas «San José», «Positiva», «El Nuevo Golgota», «San Emilio», «El Desengaño», «La Desgracia» y «Segunda Jerusalén».

Del 20 al 27 del antedicho mes la demarcación de las tituladas «Capricornio», «San Rafael, Arcángel», «San Mariano», «Golconda», «Paquito», «El Pensamiento» y «Electricidad».

La antigua y acreditada casa de don José Casalins, se registró en adelante, por defunción de aquel, bajo la razón social «J. Casalins en liquidación».

Anoche fueron desposados en la parroquia de San Pedro, nuestros amigos D. Diego Candel y Rubio y D.ª María de la Paz Massa y Massa, recibiendo las bendiciones del Canónigo Sr. D. Alfonso Montesinos. Terminada la ceremonia se sirvió un espléndido lunch en casa de la desposada, el que estuvo a cargo del Sr. Amat, probando este una vez más el buen gusto que le distingue en estos banquetes; como abundó el espumoso champagne, este hizo participar a los invitados del regotijo, demostrándolo hasta el entusiasmo. El Sr. Montesinos que presidia la mesa coronó la fiesta con elocuentes frases propias de estos casos. Brindose también por nuestro amigo D. Isaac Ibernó y terminó la fiesta con la mayor fraternidad y alegría. Felicitamos de todas veras a la enamorada pareja a la que deseamos una luna de miel interminable.

Los suscritores a obras y periódicos a quienes el repartidor Romero no les ha servido el reparto semanal, pueden pasar por el antiguo Centro de suscripciones de la calle de S. Cristóbal, número 7, y les serán entregados los cuadernos y números que les correspondan.

El conocido novillero Mariano Sánchez Mula (a) Manzanares, tiene ajustadas hasta la fecha, las corridas siguientes:

El 15 del actual en Barcelona, el 7 y el 15 de Julio en Alicante, el 20 del mismo en Cartagena, y el 8 de Agosto en Valencia.

Ayer al anoche, promovieron un fuerte escándalo dos mujeres en la calle del Lucero dirigiéndose toda clase de improperios.

Esta noche dará un concierto el eminente violinista Sarasate, que en unión de la notable pianista Sra. Marx y el reputado concertista Sr. Otto Goldschmidt, ejecutará el siguiente programa:

Primera parte.—Concierto para violín, Mendelssohn. Allegro molto-andante-final, presto, ejecutado por el Sr. Sarasate y Mme. Marx.—a) Balade, Chopin. b) Estudio, Rubinstein, ejecutado en el piano por Mme. Marx.—c) Nocturno de Chopin, Sarasate. d) Danza de las Brujas, Bazzini, para violín, por el Sr. Sarasate, acompañado en el piano por el Sr. Goldschmidt.

Segunda parte.—Fantasía para violín sobre motivos del «Otello» de Rossini, Ernst, por el Sr. Sarasate.—a) Habanera, Sarasate. b) XII Rapsodia, Liszt, por Mme. Marx.—a) Leyenda, Wieniawski. b) El canto del ruiseñor, Sarasate, por el Sr. Sarasate y el señor Goldschmidt.

Los precios para esa función extraordinaria y fuera de abono, son los siguientes:

Plateas y palcos principales 45 pesetas.—Palcos segundos 10 id.—Idem terceros 10 id.—Idem de escenario primeros 10 id.—Id. id. segundos 8 id.—Idem terceros 6 idem.

Butacas de patio con entrada, 2.50 id.—Id. de anfiteatro con id. primera fila, 2.50 id.—Id. de id. con id. 2.º, 3.º y 4.º id., 2 id.—Delanteras de 1.º y 2.º anfiteatro, 1.50 id.—Id. de paraiso, 1.25 id.

Entrada general una peseta.

Con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes, en el próximo mes de Junio tendrán lugar en el Instituto los exámenes de los que, habiendo hecho estudios privados, deseen darles validez académica.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, escritas y firmadas por los mismos, al Sr. Director del Establecimiento en la primera quincena del próximo mes de Mayo, expresando por su orden las asignaturas de que quieran ser examinados, ofreciendo las pruebas de su identidad personal, y consignando las cantidades para el pago de toda clase de derechos.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de 10 de Agosto de 1877, durante todo el presente mes estará abierto en la Secretaría del Instituto todos los días no festivos, de 9 de la mañana a 2 de la tarde, el pago de los derechos del presente curso.

Según «La Verdad» de Mazarrón a los operarios que tiene la Compañía de Aguilas para el laboreo de varias minas, se les descuentan el 2 por 100 de sus jornales, para con ello atender a la asistencia médica de los mismos en caso de enfermedad.

Este descuento que a primera vista parecerá insignificante, por el crecido número de peonadas que se hacen dan una cantidad tan respetable como se deduce por las siguientes cuentas que el periódico aludido hace:

Según estos antecedentes existe un empleo diario de 1,500 a 1,600 peonadas y, optando por la primera cifra, como una pequeña, un resumen mensual de 45,000 peonadas, ó sean 847,500 por cada un año.

Considerando por término medio el (Véase la última página)

LA CUESTION OBRERA

En el extranjero

Paris.—La policia de aquella capital ha arrancado durante la noche última numerosos pasquines colocados en los sitios más céntricos ex-

Las autoridades persiguen á sus autores, no habiéndose hecho todavía prision alguna, pero se cree que no tardarán en caer bajo el poder de los agentes los principales jefes de dicho grupo.

El periódico Le Matin publica una conferencia que uno de sus redactores ha celebrado con el director del periódico anarquista Pere Peinard, sobre los sucesos que puedan desarrollarse en Paris durante el día 1.º de Mayo próximo.

El director del periódico anarquista dijo que las circunstancias decidirán la conducta que el partido anarquista seguirá dicho día.

Añadió que no tienen consigna alguna, pero que si ocurren disturbios sabrán aprovecharlos. En caso contrario, se limitarán á pasearse.

Terminó declarando que las huelgas del Norte son el preludio de grandes sucesos que se preparan tanto en Italia como en España.

El mismo periódico anarquista Pere Peinard publicará mañana un violento manifiesto, que terminará con estas palabras:

«O matar ó morir. Matemos, pues, para conservar nuestra existencia. Viva el motin! Viva la anarquía! Salud y humanidad.»

El Figaro inserta un extenso artículo ocupándose de la agitación que reina entre la clase obrera.

Sostiene que es de absoluta necesidad que se organicen los patronos para rechazar las imposiciones de los obreros.

Bruselas.—Un despacho de Seraing dice que aumentó allí la agitación entre la clase obrera; pero que no son de temer sucesos de gravedad.

Añade que unos 6,000 obreros han acordado no trabajar el día 1.º de Mayo próximo; pero que existe la confianza de que al día siguiente reanudarán todos sus tareas.

Roma.—En reunión celebrada por los representantes de 49 asociaciones obreras democráticas, se ha decidido efectuar la manifestación del 1.º de Mayo con carácter eminentemente pacífico.

Berlin.—Dicen de aquella capital que la terrible lucha social que en 1889 trastornó á Alemania, parece querer reproducirse con igual intensidad.

Las últimas noticias de Westfalia manifiestan que la exasperación ha llegado á su colmo, tanto de parte de los patronos como de los obreros.

La situación es grave y puede ser gravísima, si los mineros belgas apoyan con una huelga general á los alemanes, según se ha anunciado, y si los ingleses, como es probable, la apoyan también.

Los grandes establecimientos fabriles cuentan con grandes provisiones de carbón para varias semanas, pero otras muchísimas fábricas carecen de esta esencial elemento.

Vienna.—Comunican que, á pesar de la prohibición del Gobierno de que se verifiquen manifestaciones obreras, creese que el viernes habrá parada general.

El Gobierno ha enviado refuerzos militares á diferentes centros industriales.

Paris.—El ministro de obras públicas acaba de dirigir á las Compañías de caminos de hierro una circular invitándolas á establecer los turnos de los maquinistas y fogoneros de manera que el trabajo de aquellos agentes no exceda nunca, excepto en los casos de fuerza mayor, de doce horas en cada veinticuatro, y que á este período de trabajo siga un descanso no interrumpido de diez horas por lo menos.

Hace mucho tiempo que la administración se ha fijado en las condiciones del trabajo de las diversas categorías de agentes, cuyo servicio interesa á la seguridad de la circulación en las vías férreas.

En 1898 se fijó por medio de una circular ministerial en doce horas la duración máxima del trabajo de los guarda agujas.

Por lo que se refiere á los maquinistas y fogoneros, ya se habían dictado varias disposiciones ordenando á las compañías que ajustasen el servicio de dichos agentes á límites tranquilizadores para la seguridad de los viajeros.

España.

Juan.—En la capital, Linares, Andújar, La Carolina y Úbeda se han organizado partidas de tropa y guardia civil con objeto de acudir allí donde se promuevan algún desorden.

Estas precauciones parecen exageradas si se atiende á esto que afirma un periódico local:

«La tranquilidad pública—dice—no sufrirá alteración en esta provincia, á pesar de la gran masa de obreros—de 15 á 20,000—que existen en el distrito ó cuenca minera, si hemos de creer

Nuestros particulares informes, de acuerdo en un todo con los oficiales.»

Jerez de la Frontera.—Los partidarios de la huelga se hallan en gran minoría.

Supónese que las manifestaciones de 1.º de Mayo se reducirán á celebrar un meeting.

Se ha notado que muchos braceros de las cortijadas abandonan los trabajos en estos días y se dirigen á la ciudad.

No deja de observarse algún movimiento entre la clase trabajadora, pero nadie abriga la menor desconfianza.

Salamanca.—El diario de aquella localidad El Adelanto considera lujoso inútil la llegada á dicha ciudad de alguna fuerza de la Guardia civil y luego añade:

«Ni los obreros salmantinos han pensado en huelgas, ni siquiera se han ocupado tampoco en preparar manifestación alguna en demanda de las ocho horas.

Lo que la clase obrera de Salamanca necesita es trabajo, y lo único que por lo tanto desea es que por virtud de las próximas elecciones municipales, vayan al Ayuntamiento personas de iniciativa, dispuestas á promover otras que la higiene y el ornato aconsejan, así como á velar por los intereses de las clases más numerosas, procurando abaratar la alimentación del obrero.»

San Lúcar de Barrameda.—Nada hay que indique que pueda producirse en aquella localidad trastorno de ninguna especie.

Es más: se asegura que ni siquiera habrá manifestación el 1.º de Mayo.

Barcelona.—Algunas tahonas han trabajado como de ordinario durante la pasada noche.

El gobernador y el alcalde han tomado disposiciones para que no falte pan al vecindario.

El Suplemento considera roto el compromiso de directores de periódicos por haber su director retirado la firma que dió á los obreros.

Si el compromiso se rompe, como El Noticiero Universal solo lo aceptó en aras del compañerismo, publicará número ordinario el viernes, salvo fuerza insuperable.

Es completamente inexacto que hubiera anoche disturbios en Gracia. Allí todo está tranquilo. Solo se han adoptado precauciones para tranquilidad del vecindario.

El gobernador civil ha llamado á su despacho al fabricante de san Martín de Provensals que hace tres días corrió su fábrica, por temor á las contingencias de la huelga, y ha censurado agramente su proceder egoísta y su desconfianza en la protección de las autoridades.

Aunque se ha asegurado lo contrario, probablemente se celebrará el viernes un meeting monstruoso en la Plaza de Toros. Por si acaso nuevas brujas que hay en los corrales serán encazonadas para evitar accidentes durante la celebración de ese meeting.

Esta mañana ha sido detenido en una taberna un panadero que estaba diciendo que había que matar á todos los burgueses. Después que le metieron en el calabozo se echó á llorar.

Mañana se verificará el relevo de la guarnición de Montjuich. Este relevo, como el año pasado, se verifica con un día de adelanto.

En Tortosa se han reunido cuatro batallones y un escuadrón, que forman una brigada dispuesta á acudir al punto que sea necesario.

En los centros fabriles se ha aumentado la Guardia civil. A algunos de ellos han sido enviados destacamentos de infantería.

A Manresa ha ido el batallón de San Quintin; á Sabadell, los cazadores de Figueras.

Dícese que los oficiales criminalistas (supomos que se tratará de los dependientes de los Juzgados) se declararán en huelga, porque los secretarios de los Juzgados han dejado de satisfacerles sus derechos, contra lo que se convino al hacerse la separación entre los juicios civiles y los criminales.

Esta mañana, en la plaza de San Antonio, tres ó cuatro panaderos diéron de bofetadas á un muchacho que llevaba un canasto con pan para repartirlo á domicilio.

Los agresores huyeron al ver que se acercaban á ellos unos guardias municipales.

Puede asegurarse que el Tivoli no dejará de funcionar ni aun el viernes. Los demás teatros imitarán la conducta del Tivoli.

El Sr. Mencheta ha recibido por su actitud muchas felicitaciones, incluso de tipógrafos, algunos de los cuales se le han ofrecido incondicionalmente.

En caso de que no ocurra algo desagradable el día 1.º, el Sr. Salmerón será obsequiado por sus amigos con un gran banquete, exento de todo carácter político.

El pan ha escaseado hoy, aunque sin llegar á faltar: Los dueños de tahonas que saben el oficio de panaderos, trabajan con ahínco y sin descanso.

La administración militar tiene preparadas sus horas, por si fueran necesarias.

En previsión de toda contingencia, el director de telégrafos ha dispuesto una estación de campaña, y ha nombrado el personal correspondiente para que, en caso necesario, puedan ser utilizadas las estaciones del gobierno civil y de la Capitania general.

También ha pedido autorización para llevar un registro especial de los despachos de la prensa, á los que dará preferencia.

Todos los empleados en las oficinas telegráficas, incluso el jefe, prestarán servicio en los aparatos para facilitar las transmisiones.

La prensa y los corresponsales están muy agradecidos al celo y al buen deseo de esos dignos funcionarios.

Esta mañana la policia ha arrancado varios pasquines impresos con letras rojas diciendo que hay preparados 288 cartuchos de dinamita para los burgueses y los fabricantes.

La Compañía Transatlántica ha acordado despedir á los obreros que no trabajen el viernes.

En Manresa hubo anoche otro meeting de obreros que estuvo muy concurrido.

Se acordó declarar fiesta el 1.º de Mayo, no hacer manifestación y nombrar una comisión que interese al alcalde para que éste gestione cerca de los fabricantes á fin de que no despidan á los obreros que faltan á las fabricas el viernes. Con esto trátase de evitar represalias.

Dudo que los fabricantes dejen de cumplir el acuerdo de que por telégrafo ya he dado cuenta. Es muy grande la afluencia de gente en los mercados.

Muchísimas familias se proveen de todo lo necesario para el consumo en previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

A pesar de la confianza que inspira la enérgica actitud del Sr. Solesio, hay muchas personas pusilánimes.

Se han tomado medidas previniéndolo todo, excepto las que se refieren al abastecimiento normal de la ciudad en lo que se refiere á comestibles, pan, vinos, etc.

Ha empezado la reunión de las Tres Clases de Vapor.

Cádiz.—El gobernador civil llamó á su despacho á los representantes del dique de la Compañía Transatlántica y del astillero Vea Murguía para ponerse de acuerdo respecto á las medidas que habrá que tomar en esos establecimientos el día 1.º de Mayo.

Dichos establecimientos estarán custodiados por la Guardia civil, á fin de evitar las amenazas contra los obreros que concurren al trabajo.

Anoche hubo en el Círculo obrero una empalmeada discusión á propósito de la disidencia motivada por oponerse algunos á salir en manifestación pública.

Han quedado instalados en la Casa-Aduana, donde está el gobierno, ochenta guardias civiles.

El gobernador civil y el capitán general del departamento han tenido una entrevista para ocuparse de la cuestión obrera y de la huelga probable de los obreros del arsenal de la Carraca.

También ha visitado al gobernador el alcalde de Vejer, donde la clase acomodada tiene mucho temor porque todas las noches se reúnen 300 obreros que pronuncian discursos poco tranquilizadores.

El alcalde ha conseguido que quede en Vejer fuerza de la Guardia civil.

La policia, cumpliendo órdenes del gobernador, recogió una hoja suplemento del periódico El Socialismo, en la cual se atacaba á los poderes constituidos.

Dicha hoja terminaba aconsejando á los obreros que echasen mano de la piqueta para demolerlo todo, y excitando á que se haga la manifestación aunque á ello se oponga la autoridad.

El Diario de Cádiz dice que el gobernador ha ordenado que se recojan las armas de los establecimientos donde se venden, á pesar de que la venta está garantizada por las leyes y de que los dueños de los comercios pagan contribución.

Valencia.—La agrupación socialista se ha reunido á última hora para ultimar los detalles referentes al meeting que se celebrará el 1.º de Mayo, á las nueve de la mañana, en la Plaza de Toros.

Hablarán los delegados de cada oficio adherido, y se leerá la exposición pidiendo al gobierno el cumplimiento de los acuerdos del Congreso de Paris.

Esta exposición se dirigirá certificada por el correo.

Se ha rechazado de la huelga permanente por ser perjudicial á los obreros, y se ha acordado protestar contra la conducta del gobierno al prohibir la manifestación.

En la reunión de esta noche se ha acentuado la nota tranquila.

A pesar de que la generalidad cree que el 1.º de Mayo trascurrirá sin que ocurra en Valencia ningún desorden, es grande el número de familias que han abandonado la capital.

Las autoridades han tomado medidas encaminadas á asegurar la tranquilidad.

El gobernador ha publicado un bando en el que se aconseja á los obreros la sensatez y se les recuerda las penas en que según la ley y el Código penal incurren los promovedores de desórdenes.

El alcalde ha dispuesto lo conveniente para el abastecimiento de la capital, y encargado á los alcaldes de los pueblos de la huerta que aconse-

jen á los hortelanos que acudan al mercado como en los demás días.

El abastecimiento del pan está asegurado aunque los panaderos se declaren en huelga.—T.

Zaragoza.—Los obreros del arte de hierro se han reunido y acordado pedir á los patronos la jornada de ocho horas y el aumento de jornal proporcionado al precio de los comestibles; mayor higiene en los talleres, indemnizaciones por accidentes en el trabajo, no admisión de aprendices menores de catorce años y otras varias conclusiones.

Si la petición no es admitida se declararán en huelga.

Otros gremios celebrarán reuniones con igual objeto.

Las autoridades toman precauciones. Hasta ahora hay completa calma.

El capitán general ha revistado las fuerzas de la Guardia civil reconcentrada en esta capital.

La empresa de la fábrica del gas ha pedido á las autoridades que se custodie el edificio.

Muchos gremios han formulado peticiones que presentarán á los patronos el 1.º de Mayo.

Los zapateros han impreso un documento en el cual piden ocho horas de trabajo y un jornal mínimo de doce reales, y el pacto libre de maestros y operarios para contratar.

Firman el documento 167 armeros que holgarán el día 1.º y volverán al trabajo el día 2.

Los curtidores, tejedores, de la agrupación socialista, y zapateros, se reunirán esta noche.

El consejo local de las sociedades obreras se reunirá también para pedir al empresario de la Plaza de Toros que les facilite dicho local con objeto de celebrar en él el meeting del día 1.º.

En la agrupación de tejedores se han inscrito 33 operarios, que se reunirán para tratar de los aranceles, y para pedir ocho horas de trabajo y aumento de jornal.

Los obreros de ferrocarriles han acordado pedir al gobierno la revisión de los cuadros de servicio, la fijación del servicio en ocho horas, la supresión de las primas económicas, la unidad de sueldo en todas las líneas, la supresión del impuesto industrial toda vez que industriales son las compañías y no los empleados.

Se teme que el día 1.º de de Mayo haya desórdenes en los pueblos de esta provincia que sean abandonados por los puestos de la Guardia civil.

Con referencia á noticias particulares, me aseguran que en la villa de Almuñia los obreros se imponen á los burgueses, que se amotinaron hace días porque les exigían que votaran en las elecciones próximas.

El alcalde ha teleografiado al gobernador diciéndole que no respalda del orden porque las autoridades carecen de la fuerza necesaria para mantenerles.

Se atribuye que el alcalde ha transmitido el citado telegrama influido por el miedo, hasta ahora no se ha tomado ninguna resolución respecto á este particular.

En muchos pueblos llegan familias acomodadas que vienen á refugiarse aquí temerosas de lo que pueda ocurrir el 1.º de Mayo.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Lorenzo C. Páez Jimenez, contra un acuerdo de la comisión provincial de Santa Clara (Cuba) que declaró concejal á D. Toribio Gonzalez Iriarte, y confirmando dicho acuerdo.

POR TELEGRAFO

Exposiciones

Berlin 30.—El canceller Caprivi ha contestado ya á la comisión organizadora de la Exposición de Chicago prometiendo el concurso de Alemania.

El 10 del próximo se verificará la inauguración de la Exposición francesa de Moscov.

Debate parlamentario

Roma 30.—En la Cámara de diputados se suscitó ayer un apasionado debate acerca de los asesinatos de Massanah.

El diputado radical Sr. Imbriani, ha dirigido verdaderos insultos al ejército italiano y á los oficiales y jefes especialmente.

Ha dicho que habiendo hecho los soldados prisioneros en Sambach á varias esclavas, los oficiales las convirtieron en amantes suyas.

El marqués di Rudini, presidente del Consejo de ministros, protestó enérgicamente, y fué aplaudido con entusiasmo por casi todos los diputados y los concurrentes á las tribunas.

El diputado radical pretendió replicar al ministro, y el presidente le llamó al orden, suscitándose con esto un incidente al que puso fin el presidente levantando la sesión.

Los infirmos

Londres 30.—Continúa haciendo grandes su-

tragos la epidemia de influenza habiendo llegado la mortalidad a un 57 por 100.

Noticias de Manipur

Londres 30.—Los habitantes de Manipur han huido todos llevándose sus provisiones, así es que al llegar las columnas inglesas se encuentran la población desierta.

Duración de la jornada

París 30.—La comisión parlamentaria del trabajo ha fijado como máximo de duración de la jornada para los obreros 19 horas.

Incendio

Nueva York 29.—Según telegramas de Chaltanogus se han incendiado la estación férrea y 15 casas de aquella localidad, calculándose las pérdidas en más de un millón de dólares.

Canonización

Roma 30.—La Congregación de Ritos sigue instruyendo la causa de canonización del Beato Antonio María Zacharia, de la Orden de Barnabitas, la de beatificación de sor María de la Encarnación, Ursulina en Quebec (Canada), la revisión de los escritos de la venerable Juana María Bichier des Anges, fundadora de las Hijas de San Andrés y el patronato del beato Perboyre para algunos vicariatos apostólicos del de este imperio.

Juana de Arco

París 30.—El jueves 7 de Mayo próximo, comenzarán en Orleans las fiestas de Juana de Arco, á las que asistirá M. Carnot, presidente de la República francesa, el cardenal Foulon, primo de Francia y los obispos de Orleans, Blois, Beauvais, Langres, Dijon, Chartres, Saint-Dié y Evreux.

El Misionero apostólico P. José Lehmann de Lyon pronunciará en la Catedral la Oración fúnebre de la ilustre libertadora de Francia. Recorrerá las calles de la ciudad una gran cabalgata histórica, y al terminar la fiesta nacional se cantará en la Catedral un solemne *Te Deum*.

NOTICIAS

—Se han terminado por Gracia y Justicia y aprobado por el ministerio de Ultramar las bases para la asimilación á los de la Península de los notarios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que hayan ingresado por oposición ó que procedan de los colegios de la Península.

Esta asimilación será objeto de un real decreto que se publicará oportunamente.

—El comandante de marina de Valencia ha sido autorizado para emplear en las obras del puerto á las tripulaciones de los buques guardacostas, en caso de necesidad.

—Los superiores de los conventos de frailes y monjas de Valencia y sus cercanías han oficiado al gobernador pidiéndole fuerzas de la guardia civil para la custodia de sus respectivos edificios el día 1.º de Mayo.

—Se ha celebrado en Ermúa con gran solemnidad el entierro del señor marqués de Valdespina, asistiendo numerosa concurrencia.

Sobre el ataud, modesto según deseara del finado, se colocaron la boina que usó en la guerra, la faja de capitán general que le había regalado D. Carlos y la gran cruz de San Gregorio el Magno que le concedió el pontifice Pio IX en 1855.

Faltas y Delitos.

De la portería de la casa núm. 22 de la calle del Príncipe, se llevó ayer un hombre una máquina de coser que generosamente regaló á su novia.

La policía recuperó la máquina y puso á buen recaudo á la enamorada pareja.

—En un almacén de papel establecido en la planta baja de la casa núm. 39 de la calle de Preciados, declaróse un incendio á las seis de la mañana.

Los guardias de seguridad lograron salvar á tres niños hijos del dueño del establecimiento, que corrieron grave riesgo de perder la vida.

El incendio quedó extinguido á las ocho de la mañana.

Las pérdidas no fueron de gran consideración.

—Disparandose un tiro de revólver intentó poner fin á su vida, en la calle del Doctor Mata, un joven de veinticuatro años llamado Angel Sainz.

La herida que le produjo el proyectil no fué de mucha gravedad.

Cuanto á los motivos que impulsaron al joven á intentar darse la muerte fueron, según declaró, el estar hastiado de la vida.

—En el paseo de San Vicente chocaron un carro y una tartana donde iban dos señoras, que resultaron lesionadas de poca gravedad.

—Por robar un billete de 50 pesetas y un talon del ferrocarril fué detenido un sujeto llamado Nemesio Caballero.

—Un mozo de la estación de las delicias llamado Bartolomé Pacheco, en ocasion de estar cargando un coche de mercancías cayóse al suelo desde lo alto del vehículo, ocasionándose la fractura de varias costillas y otras gravísimas contusiones.

—Por intentar pegar fuego en su domicilio fué detenida una mujer domiciliada en la calle Particular núm. 10. Lo mas particular del caso es que la referida mujer ha querido otras ocho veces incendiar su casa.

BOLETIN COMERCIAL

Flores de Avila (Avila) 26 de Abril de 1891. La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 40 á 41 reales fanega; centeno de 33 á 34 id. id.; cebada de 33 á 34 id. id.; algarrobas de 36 á 37 id. id.; garbanzos de 100 á 160 id. id.

El temporal de lluvias, pero con frio, por lo cual adelantan poco los sembrados, que necesitan mucho calor y más humedad.

Los garbanzos nacen bien.

El ganado lanar, que principia á regresar de las dehesas donde ha pasado el invierno, está muy malo, con pocos corderos y chicos.

Catalapiedra (Salamanca) 26 de Abril de 1891.

Peeelos al detall en este mercado:

Trigo, entrada 150 fanegas de 41 á 41 1/2 reales las 94 libras.

Centeno 30 id. de 34 á 35 reales las 92 id.; Cebada 120 id. de 33 á 34 reales fanega; algarrobas 120 id. de 33 á 34 id. id.; harina de 1.ª á 16 reales arropa; idem de 2.ª á 15 id. id.; idem de 3.ª á 13 id. id.

Partidas:

Hay ofertas de trigo á 43 reales las 94 libras sobre wagón.

Ultimas ventas hechas á 42 id. id.

Compras: muy animadas.

Tiempo: muy bueno.

Aspecto de los campos: bueno.

Madrid 30 de Abril de 1891.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de granos y visita de policía urbana resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Carne de vaca de 0,90 á 3,00 pesetas el kilogramo; id. de carnero de 0,60 á 2,60 pesetas id. id. de ternera, de 1,50 á 5,00 id. id.; tocino añejo de 1,75 á 2,00 id. id.; id. fresco, de 1,75 á 0,90 id. id.; lomo, á 3,00 id. id.; jamon de 2,50 á 4,00 id. id.; pan de 0,40 á 0,44 id. id.; garbanzos de 0,50 á 1,30 id. id.; judías de 0,70 á 0,80 id. id. arroz de 0,50 á 0,80 id. id. lentejas de 0,60 á 0,66 id. id.; jabón de 0,80 á 1,30 id. id.; patatas de 0,13 á 0,20 id. id.; vino, de 0,80 á 0,90 pesetas litro, y de 7,00 á 8,00 el decálitro; acéite de 1,30 á 1,40 pesetas el litro, y á 14,00 el decálitro; petróleo á 0,80 pesetas litro, á 8,00 el decálitro carbon vegetal, de 0,18 á 0,20 pesetas el kilogramo; idem mineral de 0,08 á 0,10 id. id.

Rioseco (Valladolid) 29 de Abril de 1891.

Detalle:

Trigo, entrada 500 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Partidas: Trigo, ofertas á 44 reales las 94 libras, pagan á 43.

Tendencia del mercado: firme.

Piña de Esgueva (Valladolid) 27 de Abril 1891.

—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 41 reales fanega; centeno á 32 id. id.; cebada á 33 id. id.; avena á 23 id. id.; garbanzos á 120 id. id.; habas á 34 id. id.; titos á 40 id. id.; yeros á 54 id. id.

Harina de primera á 15 reales arropa; idem de segunda á 14 id. id.; idem de tercera á 13 id. id.; harinilla á 22 reales fanega; cabezuela á 10 idem idem; salvadillo á 13 id. id.

Las abundantes lluvias de ayer tarde y noche han puesto los sembrados en tan buenas condiciones, que si continúa esta semana el calor, crecerán extraordinariamente, según se ha visto otros años.

Hoy los labradores están satisfechos con tan buen tiempo como hace.

Las operaciones en granos casi nulas por falta de existencias y retraerse los que las tienen, en la creencia de que subirán los precios de los granos.

ULTIMAS NOTICIAS

CONGRESO

Una buena parte de la sesión de hoy se ha consagrado á preguntas, ruegos y presentaciones de proyectos de carreteras.

En esta misión de interesarse por los distritos han rivalizado diputados de todas las procedencias desde Barrio y Mier á Marengo.

Luego se reanuda el debate sobre

El Mensaje

Rectifica el Sr. Pedregal, insistiendo en todos sus razonamientos y defendiendo á las minorías republicanas de la acusación que ayer se les hizo de discursos.

Le contrarectifican los Sres. Sánchez Toca y Villaverde, y el Sr. Cánovas toma la palabra para aclarar algunos puntos de derecho constitucional, y de cuyo discurso daremos cuenta mañana.

Municipio

Se ha celebrado sesión esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez San Pedro, repuesto ya de su enfermedad.

En esta sesión se tomará un acuerdo definitivo sobre el modo de arreglar la cuestión de la subida de precios de la carne, acuerdo que se basará en lo que dijimos ha pocos días.

Obreros

Malas son las noticias que se reciben de provincias sobre el caris que va tomando la cuestión obrera para el 1.º de Mayo.

De Barcelona, Bilbao y Cádiz se tiene impresiones pesimistas, de confirmarse las cuales será desastrosa la jornada del día primero.

En el extranjero no marchan mejor las cosas. Los anarquistas de París se preparan á la lucha que esperan surgirá espontáneamente el día tan temido.

Crimen

En el ferrocarril de Irún á Burdeos, se ha cometido un crimen que ha llamado la atención por la índole de los protagonistas del drama.

Un caballero que viajaba en compañía de su esposa y de un periodista, hirió á éstos disparándoles un revolver.

El marido asesino se presentó á la policía en la primera estación después del crimen.

BOLSA

Cotización oficial de ayer.

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Denda perpet. al 4 0/0 int.	76 50	25	00
Idem, idem, pequeños....	76 70	80	00
Idem, idem, fin corriente.	76 25	39	00
Idem, idem, fin próximo..	76 45	35	00
Nuevas series G y H.....	76 85	05	00
Denda per. al 4 por 100 ex.	77 45	20	00
Idem, idem, pequeños....	77 95	00	80
Nuevas series G y H.....	79 30	00	00
Denda amortizable 4 0/0.	88 75	10	00
Idem, idem, pequeños....	89 35	15	00
Billetes de Cuba, 1886....	102 70	10	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	96 70	00	10
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0....	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100....	101 00	00	00
Acciones Banco España...	418 00	00	00
Compañía de Tabacos....	88 50	50	00
CAMBIOS			
Londres, 90 días vista....	25 70	>	>
París, 8 días vista.....	2 65	>	>
Berlin, días vista.....	09 00	>	>

Lotería Nacional.

Lista del sorteo celebrado hoy 30 de Abril de 1891. PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios.	Pueblos.
17.143	80.000	Barcelona.
22.813	40.000	Bilbao.
12.764	20.000	Yecla.
10.392	3.500	Valencia.
2.070	3.500	Madrid.
12.799	3.500	Idem.
18.186	3.500	Barcelona.
18.686	3.500	Castellón.
3.032	3.500	San Sebastián.
12.944	3.500	Sevilla.
28.627	3.500	Benavente.
7.369	3.500	Madrid.
11.992	3.500	Valencia.
5.225	2.000	Málaga.
15.348	2.000	Madrid.
1.619	2.000	Cádiz.
6.391	2.000	Barcelona.
3.510	2.000	Madrid.
6.525	2.000	Palencia.
1.494	2.000	Barcelona.
28.519	2.000	Madrid.
21.193	2.000	Gracia.
11.205	2.000	Villanueva.
19.831	2.000	Bilbao.
28.405	2.000	Línea de la C.
24.258	2.000	
4.373	2.000	

3 aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al premio mayor. 3 id. de 2.000 para el segundo. 2 id. de 1.000 para el tercero. 99 de 300 pesetas para las centenas de los tres primeros premios.

Premiados con 300 pesetas.

50	100	200	300	400	500	700	800	900	1000	1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200	2300	2400	2500	2600	2700	2800
75	820	993	396	978	862	191	961	080	315	974	623	719	754	410	577	880	189	717	023	276	990	101	308	290	748	497	246
462	045	877	963	649	994	907	223	794	247	623	719	754	410	577	880	189	717	023	276	990	101	308	290	748	497	246	
889	532	736	632	797	780	644	192	609	335	751	220	395	540	576	041	090	492	069	463	102	968	689	538	037	143	554	704
806	940	129	904	267	927	692	254	178	442	314	668	281	966	989	171	688	077	316	548	143	284	594	960	817	347	910	365
452	188	987	487	441	218	766	091	785	238	440	490	945	151	501	210	950	901	431	659	428	458	593	525	128	101	808	
852	711	305	347	987	682	176	758	183	142	614	226	601	497	055	232	282	616	695	759	070	320	990	630	0.5	509	501	807
399	808	195	520	595	666	849	1.9	889	469	516	517	959	581	469	010	993	250	098	065	809	3.28	456	100	408	033	043	029
812	470	613	056	983	867	955	075	026	017	755	407	189	630	433	988	145	720	869	246	207	595	651	342	726	157	775	993
338	888	502	567	162	973	181	273	011	982	385	306	993	726	075	086	482	226	415	343	211	980	621	467	149	738	103	222
291	693	221	338	186	453	119	312	454	863	356	971	606	569	320	946	035	474	725	221	977	990	215	373	228	404	840	839
688	742	310	967	559	467	455	915	234	624	557	845	544	628	054	249	491	386	620	968	678	397	119	254	954	204	682	780
711	562	738	758	465	038	848	044	997	820	602	632	465	510	748	058	732	852	554	792	678	397	119	254	954	204	682	780
295	589	622	336	917	002	108	661	700	106	375	863	441	849	119	744	882	297	596	524	344	874	256	184	570	969	130	301
263	591	795	791	691	205	433	405	159	724	235	588	117	330	893	800	329	692	992	075	669	939	221	241	570	969	160	168
210	278	692	364	904	567	696	284	254	477	414	515	994	036	440	698	451	841	920	398	118	688	500	358	010	604	040	547
916	632	705	765	794	790	420	317	995	657	771	303	493	671	508	483	381	495	797	513	396	048	913	737	727	554	471	324
165	354	662	409	123	229	720	276	891	987	794	593	146	763	184	852	169	986	995	071	396	048	913	737	727	554	471	324
318	001	115	016	740	460	239	993	565	466	844	994	983	351	074	164	173	910	292	918	221	138	107	663	464	899	101	508
151	618	168	836	053	465	863	756	931	341	270	634	220	411	111	999	417	920	892	043	916	993	404	769	868	050	623	507
362	025	759	079	722</																							

valor del jornal en 2.50 pesetas, tendremos el siguiente resultado:
Valor de un día de jornada 3.750 pesetas, ó sean 142,500 mensuales ó 1.368,750 cada año.

La parte que se retiene á los operarios de esta cifra, ó lo que es igual, el 2 por 100 que sufre de descuento por el concepto expresado, es la de 27,375 pesetas ó sean 109,500 reales vellón cada un año.

Supongamos un período de 40 años en las mismas circunstancias, por no pecar de exagerados, y tendremos un millón noventa y cinco mil reales de descuento.

Los comentarios á que este asunto se presta, los dejamos á la consideración de nuestros lectores.

El Emperador de Alemania, acaba de presidir en Berlín el Congreso Médico, después del cual ha premiado con el título de Barón, al eminente Dr. Herr Kepler por su notable discurso. Según este, el dengue ha dejado en la sangre gérmenes ponzoñosos, que con el calor del verano, pueden desarrollarse en enfermedades mortales. Para evitarlo, aconsejó á todos los que se vieron atacados de dicha epidemia, que durante la primavera, tomen algún depurativo reconstituyente y entre otros, recomienda la Zarparrilla del Dr. Ayer.

Han sido nombrados por la Alcaldía D. Antonio Romero Palarea y D. Luis Marco Ramos, para examinar los padrones, libros de contabilidad y demás documentación, que obran en poder del arriendo de arbitrios municipales.

El Sr. Obispo de Madrid ha dado una pastoral diciendo que la cuestión social se ha agravado por el desmerecimiento de las clases obreras.

Hoy da principio en la caja de la Delegación de Hacienda de la provincia, el pago á las clases pasivas y retirados que cobran sus haberes por dicha dependencia, en la forma siguiente: Día 1.º

Retirados y montepío civil.—Día 4 Remuneratorios y exclaustrados.—Día 5 Jubilados y cesantes.—Día 6 Montepío militar.—Día 7 Todas las clases sin excepción.

Llamamos la atención de la autoridad sobre el espectáculo más edificante que cada día vemos en la calle de S. Juan con una casa de locuocion allí establecida, donde el ama y demás señoras se sientan en la calle y balcon llamando á todos los que pasan hasta los niños que por allí tienen la desgracia de pasar.

Los vecinos tienen que cerrar hasta los balcones.

El Rey Humberto tiene en tanta estima á los niños de su difunto hermano arauco, que hace pocos días, al enterarse de que uno de los príncipes habia caído del caballo, produciéndose fuertes contusiones y un esguince en el brazo izquierdo, ofreció un premio al médico que se comprometió á curarle mas rápidamente. El Dr. Calogni dijo á S. M., que no habia necesidad de premio ninguno, porque para esos casos era infalible el «Balsamo de Fernolnes».

D. Eusebio Freixa y Rabasó ha puesto á la venta en las principales librerías de Madrid, una novísima edición de su obra *Manual de elecciones de diputados provinciales y Concejales* que contiene el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y todas las disposiciones que en él se citan; el de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, anotado profusamente; la Real orden de 27 de los propios mes y año, aclarando algunas de los artículos del mismo; el Real decreto de 30 de Diciembre, también de 1890, sobre elecciones, distritos municipales, etc.; el de 31 de Agosto de 1892; resolviendo la distribución de provincias en distritos, con notas de las variantes introducidas en él finalmente, muchos importantes formularios para facilitar la práctica del sufragio universal; su precio una peseta en toda España.

Los pedidos dirijanse al autor, Mesón de Parades, 18, 2.º Madrid ó al estable-

cimiento de LA PAZ, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Los últimos números de «La Moda Elegante», que tenemos á la vista, son gallarda muestra de esta publicación predilecta de las Señoras y Señoritas.

Sus selectos grabados intercalados en el texto, los artísticos figurines iluminados, los patrones trazados del tamaño natural, las hojas de dibujos para bordados de todas clases, etc., etc., que reparte á sus suscriptoras, son tan abundantes y se hallan tan cuidadosamente elegidos, que ni aun entre las Revistas de igual índole, publicadas en París, conocemos ninguna tan completa y útil para el bello sexo como «La Moda Elegante».

Además observamos, con satisfacción, que los artículos, novelas, poesías y crónicas publicadas en «La Moda Elegante», están inspirados en la mas sana moral y constituyen por sí solos un ameno libro de instrucción y recreo para las señoritas.

Siendo cuatro las ediciones que publica la empresa de este interesante semanario, se halla al alcance de todas las fortunas, y consideramos de gran interés para las madres de familia contar con una publicación tan práctica y útil, pues, seguramente, con su ayuda obtendrán economías muy superiores al escaso coste del abono á la edición que elijan.

En las principales librerías de España y por su Administración, calle de Alcalá núm. 23, Madrid, se proporcionan números de muestra, gratis, á cuantas personas deseen conocer esta importante publicación.

Un árbol frutal

adaptado á la región mediterránea.

M. Delchevalerie ha hecho los debidos experimentos para obtener la adaptación en la región Mediterránea, de un árbol que, además de proporcionar una nueva especie para adorno de los jardines, produce un sabroso fruto que, sobre la ventaja de ser agradable, reúne

la de venir en época en que la fruta es rarísima. El árbol de que se trata es la *Jambosa vulgaris* oriunda de la India, resultando que puede ser cultivado en la región del naranjo, alcanza un desarrollo extraordinario y es de bellísimo aspecto. Su tronco es corto y sus ramas inferiores se inclinan en sus extremidades casi hasta tocar al suelo; las hojas estrechas y lanceoladas, lustrosas, coriáceas y de un hermoso color verde, tienen una longitud de 25 centímetros; sus numerosas flores blancas, dispuestas en forma de gracioso penacho aparecen á fines de febrero ó principios de Marzo y sus frutos, cuya madurez empieza á mediados de Mayo y se sucede sin interrupción hasta la mitad del verano, tienen el tamaño de un huevo de paloma, son de gusto delicioso y despiden un grato perfume parecido al de la rosa. Por esto, sin duda alguna, además del de *Jambolén*, se le dá al fruto los nombres de *Jam-Ros*, *Jam-Rosado* y *Nispero-Rosa*. Se come fresco y con él se confeccionan varias clases de dulce que huelen á rosa, pudiendo así mismo conservarse en aguardiente. El fruto encierra una semilla grande, que plantada inmediatamente después de su completa madurez, germina fácilmente.

La *Jambosa vulgaris* al mismo tiempo que un árbol útil, es una planta de hermosas condiciones para el adorno de los jardines; pues á tan recomendables circunstancias debe agregarse la inapreciable de ser sus hojas persistentes.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A solicitud de sus Procuradores se convoca á Jantamento general, á los heredamientos de la Vega del Norte, expresados al pie, para las diez de la mañana del día 6 de Mayo próximo, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de exponerles el malísimo estado del cáuce del Río Segura, desde

el Llano de Brujas hasta el confin de la provincia, el probable abandono que hará de su álveo para discurrir sus aguas por los bancales dada la influencia que en el ejerce el Roguero: tratar de la ruina inmediata é inevitable que ha de seguirse para todas las haciendas comprendidas desde el Puerto de Tocinos para abajo, si no se toman resoluciones que eviten el daño, oír la opinión de los hacendados y acordar lo que convenga á la defensa de sus intereses y derechos, con todo lo demás que sea pertinente al asunto.

Aljada, Azarba de Monteagudo, Azarba Mayor, Benetúcar, Caravija, Casillas, Cabecicos, Nalva, Raal-viejo, Raal-nuevo, Pitargue y Zaráiche.

Lo que se hace notorio á los efectos prevenidos en la ordenanza.

Murcia 29 de Abril de 1891.—Federico Gomez Cortina.

Enfermos ó sanos es indispensable que los niños tomen la «Emulsión Scott», para su sistema óseo.

(Eviten las imitaciones ó sustituciones.)

Almería 6 Junio 1887.
Hace bastante tiempo que vengo empleado con feliz éxito la Emulsión Scott en aquellos casos en que, hasta ahora usaba el aceite de bacalao debiendo hacer constar que los enfermos, especialmente los niños la toman mejor, pues no es repugnante su sabor y á mas tiene la ventaja de no producir alteraciones gastro-intestinales. Cada día estoy mas satisfecho de los resultados de este remedio que está llamado á un gran papel en la terapéutica de los niños especialmente.

Dr. Baldomero G. Blanes.

Caridad.

La implora un maestro albañil que se encuentra enfermo, con seis hijos y uno de estos está también postrado en el lecho.

El que gusta cumplir esta obra de Misericordia, pueda hacerlo dirigiéndose plaza de la Trinidad, 2, entresuelo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 cents, línea, por tres ó mas 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, repitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN Y FUNERAL.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor rebaja á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las etiquetas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral mañana, s. Francisco de Paula fr. y sta. Maria Egipciaca.

Jubilado: mañana en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por don Mariano Mario, misas de medias horas, y en la de S. Pedro por D. José Tomás Onata y demás familia, misas de horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para esta noche fuera de abono.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de S. Antonio*.—Gran concierto á violín y piano por el eminente Sarasate acompañado de los pianistas Mme. Marx y Mr. Goldschmidt.

Anuncios.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

envío pronto no ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, erup y las enfermedades pulmonares repentinamente á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad, mitiga la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RA DICALMRENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullón, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

MELANOGENE
Tintura cáustica
de
DICQUEMARE AINÉ.
Tinta al minuto el caballo y la barba sin machucar la piel. Es superior á todas las empleadas.
Caja para negro. 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

NEURALGIAS

Píldoras de Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias mas rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Cólica, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentran, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deben tomar mas de cuatro píldoras diarias.

Elíjense las Verdaderas Píldoras Moussette de CH y CIA que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARIS — CASA CLIN Y CIA — PARIS

SAPOLIO

«(LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR.)»

UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.

LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C. — Barcelona.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Taz.
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas á rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véase en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias de París: Alhama en Londres, 124 & 126 St. James Row; y en París y Murcia, S. Clausel calle de Lúcas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfoatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. PERRÉ, P. 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

NO MAS HERPES
La pomada y esencia Antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borréll, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por erasmodas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfúreas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borréll Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

LA ILUSTRACION
ESPAÑOLA Y AMERICANA
Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades.
(AÑO XXXIV.)
Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuandales circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos gratis para los Sres. Suscritores.
PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID
Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas.—Tres meses 10 pesetas
PROVINCIAS
Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pías.
ADMINISTRACION, ALCALA, 29, MADRID.
Calle de S. Cristóbal 7, en Murcia, se venden los pedidos.

LA PAZ DE MURCIA
Diario de avisos, noticias y anuncios
al mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 1.50 pías. al mes y la pequeña á 1.00 pías. al mes. Precios de tarifa, económicos.
Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.
Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS